

REPÚBLICA DEL PERÚ



# Resolución Directoral

Nº 007 -2014 DE/ENAMM

Callao, 24 ENE. 2014

Vista la Orden Interna Nº 01-2014/ENAMM, de fecha 13 de enero del 2014, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 009-2012 DE/ENAMM, de fecha 18 de enero del 2012, se encargaron las funciones de Director de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica Nº 129, al Capitán de Corbeta Giancarlo Alberto Nacarino Cortez;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 153-2012 DE/ENAMM, de fecha 21 de mayo del 2012, se encargaron las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral y Jefe del Departamento de Formación Física de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica Nº 131 y 134, a la Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri;

Que, mediante Carta de Destaque de Personal Superior Nº 10-2014, de fecha 27 de enero del 2014, se dispone la culminación del destaque del Capitán de Corbeta Giancarlo Alberto Nacarino Cortez en este centro superior de estudios;

Que, mediante Carta de Destaque de Personal Superior Nº 03-2014, de fecha 16 de enero del 2014, se dispone la culminación del destaque de la Teniente Segundo Erika Brachowicz Viteri en este centro superior de estudios;

Que, ante la culminación del destaque de los Oficiales pre citados, es necesario encargar las funciones de Director de Disciplina de este Centro Superior de Estudios y Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral, cargo dependiente a la Dirección de Disciplina;

Que, según lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley Nº 27444, se podrá disponer en el mismo acto administrativo, que éste tenga eficacia anticipada a su emisión, si fuera más favorable a los administrados y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción, situación ésta última que se cumple en el presente caso; y



Estando a lo expuesto, considerando lo previsto en el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** DAR POR CONCLUIDA, la encargatura de funciones del Capitán de Corbeta Giancarlo Alberto NACARINO Cortez como Director de Disciplina, Plaza Orgánica N° 129, dispuesta mediante Resolución Directoral N° 009-2012 DE/ENAMM, de fecha 21 de mayo del 2012.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** DAR POR CONCLUIDA, la encargatura de funciones de la Teniente Segundo Erika BRACHOWICZ Viteri como Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral y de Jefe del Departamento de Formación Física, Plaza Orgánica N° 131 y 134, dispuesta mediante Resolución Directoral N° 153-2012 DE/ENAMM, de fecha 21 de mayo del 2012.

**ARTÍCULO TERCERO.-** ENCARGAR con eficacia anticipada al 02 de enero del 2014, las funciones de Director de la Dirección de Disciplina, Plaza Orgánica N° 129, al Teniente Primero Giuliano Antonio FIGUEROA Llanos.

**ARTÍCULO CUARTO.-** ENCARGAR con eficacia anticipada al 02 de enero del 2014, las funciones de Jefe del Departamento de Formación Naval y Moral, Plaza Orgánica N° 131, a la Teniente Segundo Alexa Margarita PEREYRA Esteves.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Hernando VALERIANO FERRER González  
04838233

